



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Arte y Modernidad

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	A anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Introducción a la Teoría del Arte y a la metodología en Historia del Arte. La ruptura del espacio pictórico y los desarrollos de la Modernidad artística. Las vanguardias históricas. La ruptura de la modernidad y la condición posmoderna.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación fotográfica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios fotográfico y audiovisual.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG09	Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográfica y/o audiovisual.
CE01	Adquirir una visión global y crítica de la historia del arte y de la fotografía, su relación con la cultura visual, y las tendencias actuales más influyentes.
CE02	Dominar los fundamentos del lenguaje de las imágenes, identificando sus funciones expresivas y comunicativas y utilizándolas en la propia creación fotográfica y audiovisual.
CE03	Adquirir y aplicar habilidades para la narrativa fotográfica y audiovisual a partir de ideas y conceptos previos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Componer Identificar claves y características de las artes visuales en los principales periodos de la historia del arte.

- 02 Utilizar una terminología y conceptos adecuados para la elaboración de discursos histórico-artístico.
- 03 Reconocer a los principales creadores de la historia del arte, así como a los hitos de la creación artística.
- 04 Diferenciar estilos y manifestaciones histórico-artísticas.
- 05 Desarrollar trabajos teóricos básicos según una metodología propia de la Historia del Arte.
- 06 Aplicar conceptos e ideas artísticas a la elaboración de propuestas y discursos artísticos propios
- 07 Manejar referencias bibliográficas básicas sobre contenidos de Historia y Teoría del Arte
- 08 Identificar similitudes y diferencias entre la plástica artística tradicional y la creación fotográfica y audiovisual.

Asociación Competencias y Resultados de aprendizaje

<i>Código Competencia</i>	<i>Código Resultado de aprendizaje</i>
CG01	RA01
CG02	RA05, RA06
CG05	RA06
CG09	RA02, RA05,
CE01	RA07, RA08
CE02	RA06
CE03	RA04, RA03

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ul style="list-style-type: none"> 01 De la Ilustración al proyecto Moderno. 02 Fundamentos de la Modernidad. 03 Imagen y dialéctica moderna. 04 La ruptura del espacio pictórico: la fotografía y las vanguardias. 05 Modernidad no eurocentrista y descolonización epistemológica. 06 El momento posmoderno: constitución del yo, alteridad y defensa de las identidades múltiples
----------------	--

--	--	--

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	30 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	10 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	11 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	3 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Realización de varias pruebas a lo largo de curso en los que los/las estudiantes deberán demostrar el conocimiento de los contenidos impartidos.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Desarrollo de proyectos individuales o colectivos en donde se pondrá en práctica la capacidad de defender discursivamente su formalización	25%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Entrega de tareas relativas a los conceptos abordados durante las sesiones.	20%
SE4 Actitud en clase y participación en los debates	-	15%
TOTAL		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ADORNO, T. (2007). *Teoría estética*. Akal.
- AMADEO, P (Ed.). *Sopa de Wuhan*. ASPO. 2020
- BENJAMIN, W. (2008). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, en Obras completas*, libro 1 vol, 2. Abada.
- BERARDI, F (2017). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación colectiva*. Caja Negra.
- CLARAMONTE, J. (2012) *La república de los fines*. CENDEAC
- DERRIDA, J. (2008). *Decir el acontecimiento ¿es posible?* Arena.
- DERRIDA, J. (2004) *Imágenes pese a todo*. Paidós.
- EXPÓSITO, M. (2013) *Lecciones de Historia. Walter Benjamin productivista*. Consonni.
- FOUCAULT, M. (1979) *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI.
- GREIL, M. (2006) *Rastros de carmín*. Anagrama
- HARMAN, G. (2015) *Hacia el realismo especulativo*. Caja Negra.
- MBEMBE, A. (2011) *Necropolítica*. Melusina.
- MEILLASOUX, Q. (2015) *Después de la finitud*. Caja Negra.
- PRECIADO, P. (2020) *Pornotopía*. Anagrama.
- RANCIÈRE, J. (2002) *La división de lo sensible. Estética y política*. Salamanca 2002, ciudad europea de la cultura.
- ROLNIK, S. (2019) *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta de limón.
- SLOTERDIJK, P. (2005). *El desprecio de las masas: ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*. Pre-textos.
- SONTAG, S. (1969). *Contra la interpretación*. Seix Barral.
- STEYLER, H. (2014). *Los condenados de la pantalla*. Caja Negra
- VATTIMO, G. (2001). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Gedisa.
- VIRNO, P. (2003) *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Traficantes de Sueños.

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria